

Memorial Radicado 761474003001--2018-00426-00

Gustavo Rendon <gustavorendonvalencia@gmail.com>

Lun 28/06/2021 2:37 PM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

201800426-Liquidacion Actualizada y Entrega Dineros Robinson Yonda.pdf;

Buen dia

Adjunto envio memorial con destino al proceso

Juzgado Primero Civil Municipal Cartago

Asunto: Liquidación Actualizada y Entrega de Dineros

Demandante: Avanza

Demandado: Robinson Yonsa Silva

Radicado: 761474003001--2018-00426-00

Folios: 2

--

Cordialmente,

GUSTAVO RENDON VALENCIA

ABOGADO

310-5597350 - 7295864

Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída, Armenia Q.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cartago

Referencia: Liquidación Actualizada del Crédito y Entrega de dineros
Proceso: Ejecutivo
Ejecutante: AVANZA
Ejecutado: Robinson Yonda Silva
Radicado: 761474003001-2018-00426-00

GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego al despacho la liquidación del crédito en los siguientes términos:

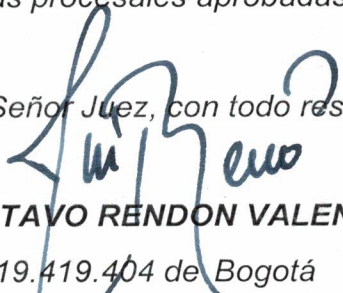
SUMA DE CAPITALES INSOLUTOS			\$ 23.214.285,57
Intereses del 01 de agosto al 31 de agosto de 2019	31	2,14%	\$ 513.345,23
Intereses del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2019	30	2,14%	\$ 496.785,71
Intereses del 01 de Octubre al 31 de octubre de 2019	31	2,12%	\$ 508.547,62
Intereses del 01 de Noviembre al 30 de noviembre de 2019	30	2,11%	\$ 489.821,43
Intereses del 01 de Diciembre al 31 de diciembre de 2019	31	2,10%	\$ 503.750,00
Intereses del 01 de Enero al 31 de enero de 2020	31	2,09%	\$ 501.351,19
Intereses del 01 de Febrero al 28 de febrero de 2020	28	2,12%	\$ 459.333,33
Intereses del 01 de Marzo al 31 de marzo de 2020	31	2,11%	\$ 506.148,81
Intereses del 01 de abril al 30 de abril de 2020	30	2,08%	\$ 482.857,14
Intereses del 01 de Mayo al 31 de mayo de 2020	31	2,03%	\$ 486.958,33
Intereses del 01 de Junio al 30 de Junio de 2020	30	2,02%	\$ 468.928,57
Intereses del 01 de Julio al 31 de Julio de 2020	31	2,02%	\$ 484.559,52
Intereses del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2020	31	2,04%	\$ 489.357,14
Intereses del 01 de Septiembre al 30 de septiembre de 2020	30	2,05%	\$ 475.892,85
Intereses del 01 de Octubre al 31 de Octubre de 2020	31	2,02%	\$ 484.559,52
Intereses del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2020	30	1,96%	\$ 455.000,00
Intereses del 01 de Diciembre al 18 de Diciembre de 2020	18	1,94%	\$ 270.214,28
Nuevos Intereses de mora			\$ 8.077.410,66
Intereses corrientes liquidación anterior			\$ 211.273,00
Intereses de mora liquidación anterior			\$ 4.864.724,00
Total intereses al 18 de diciembre de 2020			\$ 13.153.407,66
MENOS ABONO DEPOSITOS JUDICIALES DEL 18-12-2020			\$ 10.070.000,00
Nuevo saldo intereses			\$ 3.083.407,66
SUMA DE CAPITALES INSOLUTOS			\$ 23.214.285,57
Intereses del 19 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2020	12	1,94%	\$ 180.142,86
Intereses del 01 de enero de al 31 de enero de 2021	31	1,94%	\$ 465.369,04

Intereses del 01 de Febrero de al 28 de febrero de 2021	28	1,97%	\$ 426.833,33
Intereses del 01 de marzo de al 31 de marzo de 2021	31	1,95%	\$ 467.767,85
Intereses del 01 de abril de al 30 de abril de 2021	30	1,94%	\$ 450.357,14
Intereses del 01 de mayo de al 31 de mayo de 2021	31	1,93%	\$ 462.970,24
Intereses del 01 de junio de al 28 de junio de 2021	28	1,93%	\$ 418.166,66
Nuevos Intereses de mora			\$ 2.871.607,13
Más saldo intereses de mora anterior			\$ 3.083.407,66
TOTAL LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO			\$ 29.169.300,36

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

Así mismo, ruego al despacho efectuar la entrega de los dineros existentes a favor de la ejecución hasta la concurrencia del crédito que antecede y las costas procesales aprobadas.

Del Señor Juez, con todo respeto


GUSTAVO RENDON VALENCIA

C.C 19.419.404 de Bogotá

T.P 138.565 del Consejo Superior de la J

D